



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN
OBJETO: CONSULTORÍA DE LÍNEA: AUXILIAR LEGAL (1), DRCH
CÓDIGO: GCC-EPNE-DRCH-30-19

Fecha: sucre, 18 de abril de 2019

Nº: YPFB-GCC-DCO-NE-173/19

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 105 de fecha de 08 junio de 2018 se designó al Responsable de Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos de Servicios de Consultoría Individual de Línea y Consultoría por Producto.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO. -

Aprobar el Informe de Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-332/2019 de fecha 15 de abril de 2019, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO. -

Adjudicar la consultoría: **CONSULTORÍA DE LÍNEA: AUXILIAR LEGAL (1), DRCH**, con CÓDIGO: **GCC-EPNE-DRCH-30-19**; a las siguientes personas:

Nº	NOMBRE	PRESUPUESTO FIJO MENSUAL POR CONSULTOR Bs.	PLAZO
1	ALEJANDRO QUISPE AYAVIRI	5.206,00	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE HABIL DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

TERCERO. - La Gerencia de Contrataciones Corporativa, queda encargada del cumplimiento de la presente Nota Expresa, de acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa.

Lic. Sergio Guevara Nina

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

